

IES “Valle de Turón”
DEPARTAMENTO DE Filosofía
Curso 2024/2025



PROGRAMACIÓN:

Filosofía

1º Bachillerato

I. Presentación

En este documento se presenta una situación de aprendizaje en el marco del currículum educativo de la asignatura de Filosofía para 1º de Bachillerato, en acuerdo con las últimas legislaciones y normas vigentes a fecha de septiembre de 2023. En acuerdo con el portal del sistema educativo español perseguimos que esta planificación consiga trabajar para con el desarrollo de los tres principales propósitos que esta asignatura persigue en el marco del currículum educativo: la promoción de la madurez social y personal del alumnado (así como su desarrollo a nivel intelectual, ético, político y cívico), la construcción de un marco para el análisis de inquietudes del alumnado, y el desarrollo y promoción de los valores asociados a una sociedad democrática, como son la deliberación, la convicción racional o la autonomía de juicio.

La persecución de estos propósitos se trabaja a través del desarrollo de competencias, que son en su naturaleza plurales y diversas y abarcan desde aquellas dedicadas a la comprensión de la naturaleza compleja y problemática del ser humano, hasta el desarrollo de las aptitudes concretas que resulten de utilidad para el desarrollo psicosocial del alumnado. No nos basaremos en una demostración teórica de los contenidos que nos atañan, sino en la construcción de experiencias de descubrimiento que, partiendo de situaciones cotidianas, permitan que el alumno o alumna comprenda la amplitud del espectro de aplicabilidad de la duda y la dinámica filosófica. Trabajaremos para que los estudiantes desarrollen la capacidad crítica necesaria para evaluar su entorno y desarrollar sus propios posicionamientos intelectuales para con cuestiones de carácter social y político. Además, el carácter necesariamente ético de la disciplina trabajada se verá aquí reflejado en el compromiso de esta planificación con el fomento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, como son la reducción de la desigualdad, la garantía de una educación inclusiva que promueva la igualdad de oportunidades, y la redención de las jerarquías sociales de poder que posicionan al género femenino -y/o a otros géneros disidentes- en un lugar de opresión y desigualdad.

1.1. Marco legal de aplicación

El diseño de esta programación se hace en función de las regulaciones de la Ley Orgánica por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), que modifica la LOE y deroga la LOMCE. Este supone nuestro marco de referencia más genérico en tanto que el calendario de implantación de la LOMLOE (disposición final quinta) para el curso académico 23-24 indica que las modificaciones curriculares entran en vigor para los cursos pares de ESO y para 1º de Bachillerato. A continuación se indican las leyes y decretos que configuran el marco legal:

A nivel estatal:

- Ley Orgánica. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Currículo. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato

A nivel provincial:

- Decreto Currículo Bachillerato Asturias. BOPA01-09-2022
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE. Resolución. *BOPA 26-01-2023*.
- Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado. Resolución. *BOPA 09-05-2023*.
- Resolución de 11 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado. Resolución *BOPA 18-05-2023*.

II. Temporalización de las unidades de programación

Unidades de programación	Trimestre	Fechas	Número de semanas
UP1 - El saber filosófico. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía	Primer trimestre	11 de septiembre al 13 de octubre de 2023	5
UP 2 - Atrévete a saber: el conocimiento y sus dimensiones sociales		16 de octubre al 24 de noviembre de 2023	6
UP 3 - El conocimiento científico		27 de noviembre al 22 de diciembre de 2023	2
UP 4 - La filosofía y la existencia humana	Segundo trimestre	8 de enero al 16 de febrero de 2023	6
UP 5 - La cuestión de la naturaleza última de la verdad		19 febrero al 22 de marzo de 2023	6
UP 6 - La acción humana: filosofía, ética y política	Tercer trimestre	2 de abril al 6 de mayo de 2023	6
UP 7 - La reflexión filosófica en torno a la creación artística		7 de mayo al 31 de mayo de 2023	4

III. Organización y secuenciación del currículum

PRIMER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “El saber filosófico. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
CE1 - Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y transcendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1. Reconocer la radicalidad y transcendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1
CE2 - Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	
CE4 - Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2
CE7 - Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica	CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1

PRIMER TRIMESTRE

Saberes básicos

BLOQUE A. La filosofía y el ser humano

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

- Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.
- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “Atrévete a saber: el conocimiento y sus dimensiones sociales”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
CE1 - Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y transcendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1. Reconocer la radicalidad y transcendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1
CE2 - Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	
CE3 - Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	CCL1, CCL5, STEM1, CC3
	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria.	

CE4 - Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2
CE8 - Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
Saberes básicos		
<u>BLOQUE B. El conocimiento y la realidad</u> 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad - El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”. - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés.		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “El conocimiento científico”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1 - Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y transcendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1. Reconocer la radicalidad y transcendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1
CE2 - Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	

CE3 - Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, CCL5, STEM1, CC3
	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	
	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria.	
CE4 - Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2
CE5 - Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos	CCL5, CC1, CC2, CC3
	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	
CE6 - Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común	6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	CCL2, CC1, CC3, CCEC2
	6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	

CE7 - Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica	CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1
CE9 - Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2
Saberes básicos		
<u>BLOQUE B. El conocimiento y la realidad</u> 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad - El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: problemas y límites del conocimiento científico. - Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.		

SEGUNDO TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “La filosofía y la existencia humana”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
CE1 - Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y transcendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1. Reconocer la radicalidad y transcendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1

SEGUNDO TRIMESTRE		
CE4 - Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2
CE5 - Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos	CCL5, CC1, CC2, CC3
	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	
CE6 - Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común	6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	CCL2, CC1, CC3, CCEC2
	6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	
CE7 - Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica	CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1
CE8 - Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

SEGUNDO TRIMESTRE		
CE9 - Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2
Saberes básicos		
<u>BLOQUE A. La filosofía y el ser humano</u> 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica - La filosofía y la existencia humana. - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano. - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. <u>BLOQUE B. Conocimiento y realidad</u> 2. La cuestión de la naturaleza última de la verdad - El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “La cuestión de la naturaleza última de la verdad”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1 - Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y transcendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1. Reconocer la radicalidad y transcendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1
CE2 - Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de.	

CE3 - Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, CCL5, STEM1, CC3
	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	
	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria.	
CE4 - Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2
CE5 - Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos	CCL5, CC1, CC2, CC3
	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	
CE6 - Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común	6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	CCL2, CC1, CC3, CCEC2
	6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	
CE7 - Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica	CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1

Saberes básicos

BLOQUE B. El conocimiento y la realidad

2. La cuestión de la naturaleza última de la verdad

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “La acción humana: filosofía, ética y política”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE3 - Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, CCL5, STEM1, CC3
	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	
	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria.	
CE4 - Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2
CE5 - Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos	CCL5, CC1, CC2, CC3
	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	

TERCER TRIMESTRE		
CE6 - Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común	6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	CCL2, CC1, CC3, CCEC2
	6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	
CE7 - Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica	CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1
CE8 - Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
Saberes básicos		
<u>BLOQUE C. Acción y creación</u>		
1. La acción humana: filosofía ética y política - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Las distintas generaciones de derechos humanos. - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. - El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. - El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.		

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “La reflexión filosófica en torno a la creación artística”

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
CE1 - Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y transcendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1. Reconocer la radicalidad y transcendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1
CE2 - Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	
CE3 - Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	CCL1, CCL5, STEM1, CC3
	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	
	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria.	
CE4 - Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2

CE9 - Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2
Saberes básicos		
<u>BLOQUE C. Acción y creación</u> 2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística - Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.		

IV. Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje a realizar serán:

Situación de Aprendizaje	Unidad de programación	Objetivos
Explora tus ideas	Transversal	Pretende el desarrollo de un trabajo de investigación en grupo sobre una idea filosófica. Se presentará y desarrollará paulatinamente a lo largo del curso.
Miénteme	UP2	Pretende el desarrollo colaborativo y reflexivo de un ejemplo ficticio de Fake New que será presentada a la clase.
¿Ciencia objetiva o con objetivos?	UP3	Pretende reflexionar sobre la objetividad en las afirmaciones científicas y su robustez al paso del tiempo.
Los yo que habito	UP4	Pretende reflexionar sobre la divergencia entre la propia concepción de la identidad y la ajena, así como de los roles constitutivos de la auto percepción.
Abstraerse en lo concreto	UP5	Pretende lograr la búsqueda del estímulo filosófico complejo en las circunstancias tangibles de la vida de los alumnos y alumnas.
¿Es justa la justicia?	UP6	Pretende reflexionar sobre la dimensionalidad del juicio ético y sus efectos prácticos en casos reales del sistema judicial.
El arte de mi historia	UP7	Pretende lograr la búsqueda del estímulo filosófico complejo en las circunstancias tangibles de la vida de los alumnos y alumnas.

V. Metodología

La filosofía busca proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, habilidades para adquirir otros saberes, preparación para funciones sociales complejas y acceso a la educación superior, así como conocimientos sobre el patrimonio cultural y natural de la sociedad. La metodología debe favorecer el aprendizaje autónomo, estimular el trabajo en equipo, potenciar técnicas de investigación y aplicar lo aprendido en la vida real. Las estrategias deben desarrollar las competencias clave del Bachillerato y específicas de la Filosofía, fomentando un aprendizaje secuencial y progresivo útil a lo largo de la vida.

La Filosofía contribuye al desarrollo de habilidades de comunicación lingüística al promover situaciones comunicativas diversas. También aporta a competencias en matemáticas y ciencia al fomentar el rigor argumentativo y el juicio fundado, así como a la competencia digital al crear y compartir contenidos digitales. Asimismo, contribuye a la competencia personal, social y de aprender a aprender al desarrollar habilidades emocionales y autorregulación del aprendizaje. En relación con la competencia emprendedora, fomenta la creatividad y habilidades de análisis. También aporta a la competencia en conciencia y expresión culturales al enseñar sobre la herencia cultural y corrientes filosóficas. Por último, promueve la competencia ciudadana al analizar temas sociales y fomentar el pensamiento crítico.

La metodología debe ser activa, participativa y flexible, combinando diversos métodos y técnicas, incluyendo diálogo, análisis de textos, mapas conceptuales y debates. Además, se pueden utilizar estrategias como la elaboración de ensayos y contenidos digitales. Estas metodologías permiten a los estudiantes pensar de forma reflexiva y comprender la filosofía, así como abordar cuestiones actuales y pasadas relevantes desde una perspectiva crítica.

VI. Instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

La evaluación del alumnado se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto. En base al artículo 30, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y **tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje**. A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se realizará una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado. El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, **cuantitativa**, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada materia. Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán

variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación. En todo caso, deberán aplicarse los principios de atención a la diversidad establecidos en el artículo 21.4 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, así como el Diseño Universal para el Aprendizaje a que se refiere el artículo 2.2 del precitado decreto.

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
<u>Pruebas escritas:</u> - Ejercicios escritos - Comentarios de texto - Disertaciones - Resúmenes - Exámenes - Proyecto investigación - Diario de clase	- Rúbricas - Listas de cotejo - Semáforos - Sistema de diana - Guía de observación
<u>Observación:</u> - Debates - Exposición oral - Participación en clase - Comentarios de texto	

Todas las competencias específicas serán evaluadas en cada trimestre al menos una vez. En esta tabla mostramos cómo se distribuye la evaluación de las competencias.

PRIMER TRIMESTRE						
Competencias específicas y ponderación		Criterios de evaluación y ponderación		UP1	UP2	UP3
CE1	10	1.1	10	X	X	X
CE2	10	2.1	5	X	X	X
		2.2	5	X	X	X
CE3	15	3.1	5			X
		3.2	5		X	X
		3.3	5		X	X
CE4	15	4.1	15	X	X	X
CE5	10	5.1	5			X
		5.2	5			X
CE6	10	6.1	5			X
		6.2	5			X
CE7	10	7.1	10	X		X
CE8	10	8.1	10		X	
CE9	10	9.1	10			X

SEGUNDO TRIMESTRE					
Competencias específicas y ponderación		Criterios de evaluación y ponderación		UP4	UP5
CE1	10	1.1	10	X	X
CE2	10	2.1	5		X
		2.2	5		X
CE3	15	3.1	5		X
		3.2	5		X
		3.3	5		X
CE4	15	4.1	15	X	X
CE5	10	5.1	5	X	X
		5.2	5	X	X
CE6	10	6.1	5	X	X
		6.2	5	X	X
CE7	10	7.1	10	X	X
CE8	10	8.1	10	X	
CE9	10	9.1	10	X	

TERCER TRIMESTRE					
Competencias específicas y ponderación		Criterios de evaluación y ponderación		UP6	UP7
CE1	10	1.1	10		X
CE2	10	2.1	5		X
		2.2	5		X
CE3	15	3.1	5	X	X
		3.2	5	X	X
		3.3	5	X	X
CE4	15	4.1	15	X	X
CE5	10	5.1	5	X	
		5.2	5	X	
CE6	10	6.1	5	X	
		6.2	5	X	
CE7	10	7.1	10	X	
CE8	10	8.1	10	X	
CE9	10	9.1	10		X

VII. Medidas de atención a las diferencias individuales

Para el desarrollo de esta estructura partimos de la idea de que el alumnado no está compuesto por una masa homogénea sino por sujetos específicos cuyas diferencias no buscamos normalizar sino potenciar, con el fin así de fomentar el desarrollo de identidades plenas, creativas y críticas, que dispongan de los suficientes medios formales e informales a su alcance para construirse opiniones propias, analizar y comprender su entorno y necesidades, dialogar y coexistir entre sujetos diversos y, a fin de cuentas, poder suponer una parte constructiva de un contexto democrático de convivencia. De este reconocimiento de las idiosincrasias propias surge la necesidad de introducir medidas y planificaciones suficientes para cubrir las necesidades que puedan surgir. En este sentido, hemos tratado de seguir con los principios del DUA, por ejemplo, planteando distintas modalidades de desarrollo para los trabajos de investigación, lo cual permite que la alumna o alumno pueda seleccionar la metodología de trabajo con la que se sienta más cómoda/o y/o con la que sienta que desarrolla con más profundidad sus aptitudes. Además, la programación también cuenta con:

- Unidades de apoyo y refuerzo - Para aquellos estudiantes que presenten dificultades. Cuando los instrumentos de evaluación nos permitan detectar alguna dificultad experimentada por un alumno, este recibirá una atención personalizada. Por ejemplo, si se muestran problemas con la producción escrita se ofrecerán guiones formales de redacción que permitan abordar la tarea.
- Actividades de ampliación y profundización - permiten ahondar más en los contenidos por parte del estudiante que hay desarrollado en grado muy satisfactorio las actividades de la tarea. Se ofrece material complementario sobre los temas tratados, así como una opción de investigación guiada para profundizar la problemática de la definición de experto.

VIII. Concreción de planes, programas y proyectos en el área

En consonancia con el enfoque competencial en educación, se prestará especial atención al PLEI en las materias impartidas:

Plan de lectura, escritura e investigación
Eduardo Infante “Filosofía en la calle”
Jostein Gaarder “El mundo de Sofía”

IX. Actividades complementarias y extraescolares

Este año no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares.

X. Recursos y materiales didácticos

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Apuntes de creación propia Fotocopias Obras primarias
	Forma de acceso	Se entregan, se difunden a través de plataforma y se proyectan en clase
Materiales digitales	Referencia	Noticias Videos Documentales Webs interactivas Películas y series
	Forma de acceso	Teams o herramientas públicas de Google

XI. Indicadores de logro

INDICADORES DE LOGRO	SÍ/ NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		
1. Se realiza la programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2. La evaluación de todos los criterios se da de forma equilibrada o correspondiente a su ponderación		
ORGANIZACIÓN DEL AULA		
3. La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4. Los recursos del aula han posibilitado la metodología elegida		
RECURSOS EN EL AULA		
5. Se utilizan recursos didácticos variados.		
6. Se crean recursos propios a lo largo del curso		
METODOLOGÍA EN EL AULA		
7. Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
8. Ha sido necesario aplicar cambios metodológicos a lo largo del curso para mantener el interés del alumnado		
9. Los procedimientos e instrumentos de evaluación corresponden a la metodología empleada		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
10. Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		